LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 06/2018

"ADQUISICION DE SISTEMAS DE MONITOREO CCTV"

ADENDA Nº 3

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 40 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

MODIFICACIONES

Se modifican las fechas de: Tope de consulta, entrega y apertura de ofertas, establecidas para el presente llamado, quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Los puntos que no hayan sido modificados por la presente Adenda, siguen invariables y con plena vigencia.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Dpto. de Licitaciones Unidad Operativa de Contrataciones

Diana Cabrera
Jefa Dpto. de Licitaciones
UOC - DINAC

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Unidad Operativa de Contrataciones Coordinación U.O.C. REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Marcelo Ovelar
Coordinador - UOC
DINAC